

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABOÑO	
	Plas. Cta.
España	1 25
Extranjero (Unión Postal)	2 50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

LA ACTUALIDAD

Insistamos

Respetamos, por ignorarlo, los motivos que pueda tener el gobierno para cuidar ahora de la defensa de estas islas en previsión de conflictos internacionales. Pero insistimos en la necesidad de que se sepa lo que se hace, á lo que se va, qué fin estratégico ó político debe llenarse, con qué medios y recursos se cuenta. Estas cosas tienen valor dichas oportunamente y cuando pueden evitar un desengaño ó un ridículo. Las geremiadas y las profecías á posteriori á nada conducen.

Confesamos que nuestro patriotismo no discurre por el cauce fácil y despejado de los entusiasmos callejeros y que, más que las amenazas exteriores y los desdenes de fuera, nos duelen las muestras que nosotros mismos ofrecemos de nuestra obstinación en los errores tradicionales y en nuestro falsísimo concepto de la vida contemporánea. Si á ello obligan compromisos diplomáticos, si ello viene indicado, recomendado ó impuesto por altas y legítimas conveniencias, tomense las medidas «racionales» de previsión; pero alejemos el espectáculo deplorable de las cosas improvisadas, de las parodias vistosas y de las organizaciones de opereta. Todo el mundo recuerda las trincheras, fijos y espaldas de 1898. Quien haya leído *La defensa de Tarascón*, de Daudet, tendrá el trasunto fiel de la infelicidad y candidez que presidió á todo aquello. Todo se hizo á disgusto y entre las risas ahogadas del país; todo se hizo á disgusto de los elementos militares cohibidos é inclinados ante la disciplina. Ni siquiera como tributo á las apariencias pudo pasar aquel trabajo escenográfico, que, para más desdicha, fué realizado en mucha parte á la vista de una escuadra inglesa poderosa y nada escenográfica, que nos visitó por aquellos días y cuyas dotaciones no debían confundir, por ejemplo, el pinar de Bellver con la decoración de bosque pintada en las paredes de un edificio, para esconderlo á la puntería de la pérdida Albión.

Pues bien: esto lo sabía, lo comentaba, lo deploraba todo el mundo y esto pasó, en medio del convencionalismo imperante, sin un desagravio á la opinión y á la realidad. Pasó, después de las recomensas y votos de gracias que la rutina oficial discierne, como uno de los episodios más mortificantes de un español de veras pueda sufrir y devorar en silencio.

Nada de exageración hay en nuestras palabras. Jefes y oficiales había entonces aquí, de cuerpos venidos de la Corte, los cuales, debidamente interrogados, podrían dar noticia justa de lo que pasó. Los periodistas madrileños que hinchaban ahora esta gaita, pueden pedir antecedentes á Ramiro de Maetzu que aquí se hallaba y que no se divirtió poco, que digamos. Pueden pedir las á todo Palma. No se sabe el daño verdadero y efectivo que entonces se infirió al patriotismo español en Mallorca.

El nuestro nos obliga á decir las cosas con absoluta claridad, para que la experiencia sirva de guía y de escarmiento á los declamadores y retóricos.

Catolicismo social ó Democracia cristiana

V. ÚLTIMO
Expuestos los principios ético-jurídico-sociales de la Democracia cristiana, para obtener un conocimiento más con-

creto de ella que los caracteres que deben distinguirla según la enciclica «*Graves de communi re oeconomica.*»

De estos caracteres son positivos unos y negativos otros: empecemos por estos últimos, es decir, por lo que no debe ser la Democracia cristiana.

1). La Democracia cristiana no tiene nada de común con el socialismo; *liquet igitur democratiae socialis et christianae communionem esse nullam*; éste emerge de una concepción no sólo naturalista, sino materialista del problema económico-social, no renunciando más fidelidad que la sensual y terrena, con desprecio y negación de los bienes espirituales y eternos; pretende la igualdad comunista, niega la obediencia á la autoridad establecida por Dios y destruye el derecho de propiedad; —todo lo cual es contrario á la razón y á la fe; —sólo puede llamarse cristiana aquella Democracia que, apoyándose en las enseñanzas de la fe, de tal manera se esfuerza en promover el bien temporal de los débiles, que no olvide los bienes eternos para los cuales ha sido creada el alma.

2). El sentido de la expresión: «Democracia cristiana» no debe tomarse según la etimología del vocablo «Democracia» ó según su uso ordinario; tiene más bien una significación especial, que excluyendo toda noción política, importa sólo la acción cristiana para el bien del pueblo; «*omni politica notione detracta, aliud nihil significatum praefert, nisi ipsam beneficam in populum actionem christianam.*» Esta acción benéfica es una aplicación del derecho natural y una consecuencia de los progresos del Evangelio y, por lo tanto, es en su esencia independiente de toda forma determinada de gobierno; y en todas ellas puede desarrollarse. De consiguiente, los esfuerzos de los católicos en pro del proletariado no deben perseguir como fin la introducción de un régimen civil determinado; «*Quae cum sit sint, catholice mens atque actio, quae bono proletario promovendo studet, eo profecto spectare nequaquam potest, ut aliud prae alio regimen civitatis admet atque invehat.*»

3) «La Democracia, cristiana no debe fomentar los intereses de las clases inferiores, de modo que perjudique los de las clases elevadas, las cuales contribuyen no menos que aquéllas á la conservación y exaltación del bien social.» Esto lo exige:

a) La caridad cristiana que ve en cada hombre un miembro de una misma familia humana, pues todos tenemos el cielo un mismo Padre, todos hemos sido redimidos por la misma Sangre y estamos llamados todos á un mismo fin celestial;

b) Sa solidaridad existente entre las diversas clases de la sociedad, «*nativa plebis cum ordinibus caeteris conjunctio*», en cuya virtud el bien de una clase repercute en las demás;

c) La circunstancia de que las clases elevadas tienen el deber de tomar parte activa en la acción social en favor de las inferiores, «*plane deest ac necesse est ipsos in partem operae advocari.*»

4) La Democracia cristiana debe ser extraña á todo espíritu de rebelión y de desobediencia. El cristiano debe verdadera obediencia:

a) Al gobierno constituido, y esto por precepto natural y positivo cristiano; esta obediencia nada tiene de indigno para el hombre, mientras esté conforme con el dictamen de la conciencia; «*juste juvenibus obtemperare lex aequae naturalis et christiana praecipit... quod ex animo et officio praestari oportet, scilicet propter conscientiam.*»

b) A la autoridad eclesiástica, el Papa y los Obispos; éste es un deber que se desprende de la naturaleza de la religión cristiana; el Clero ha de estar especialmente poseído de este deber, y tiene la obligación de enseñar á los demás con la palabra y el ejemplo.

Los caracteres positivos de la Democracia cristiana son, según la Enciclica, los siguientes:

1) Proponerse como fin de sus esfuerzos el mejoramiento de la situación material y social de las clases trabajadoras, á fin de que su estado les sea más soportable, «*ut qui vitam manu et arte sustentant, tolerabiliorem in statu abducantur*» y lleguen poco á poco á bastarse á sí mismos en sus necesidades, «*habebantque sensim quo sibi ipsis prospiciant.*»

2) Proponerse dignificar al obrero como cristiano y como hombre, á fin de que, teniendo en su familia y en la vida pública, cumpla libre y espontáneamente sus deberes morales y religiosos y se sienta, no un animal, sino hombre, no un pagano, sino cristiano; «*sentiant se non ethnicos, sed christianos esse.*»

Tal es el fin, tal la obra de los que se esfuerzan por cristianizar el pueblo, mejor oportunamente su suerte y preservarlo de la peste del socialismo; «*jamvero hic finis, hoc opus eorum qui plebem christiano animo velint et opportune relevatam et a peste incolumem socialismi.*»

Andrés PONT, Pbro.

Arte y Letras en Galicia

Apesar de su postración, de la esclavitud en que la tiene el caciquismo y del abandono de los gobiernos, Galicia se resiste heroicamente á morir y lanza al aire gritos vibrantes de su alma, alimentándose de sus recuerdos gloriosos y alzando su mirada á las regiones del arte.

Un profesor de Historia del Instituto de la Coruña, don Ramón López de Vicuña, organiza con sus discípulos, excursiones artísticas á los monumentos más renombrados y en lo que va de curso han visitado la Colegiata de Santa María y la de Santa María de Cambre, proponiéndose continuar esas excursiones, en las que el profesor explica el carácter arquitectónico de los monumentos y los alumnos toman notas y apuntes; y así se despierta un apreciable movimiento arqueológico, de tal manera, que se ha pensado en emprender la restauración de uno de los mejores templos de la tierra gallega, el de Santa María de Dozo (Cambados-Pontevedra), sitio de devoción que había sido de pescadores y navegantes.

Mientras en la Coruña se acaba de constituir una nueva asociación patriótica titulada *Liga de amigos*, cuyo primer acto ha sido organizar una Banda de música, la Liga gallega de Madrid está preparando una Exposición de productos, exposición que se trata de que tenga carácter marcadamente artístico regional.

Pero, entre esas y otras manifestaciones de vida regional que podríamos citar, se destacan las que se refieren á la música y á la dramática propiamente gallegas.

El popular poeta Galo Salinas ha escrito una cancioncita de Navidad, que fué cantada en una misa pastoril, la que resulta una composición inspiradísima de un sabor popular que domina el espíritu. La partitura, cuyo autor es don Manuel Iglesias, está desarrollada sobre motivos de aires gallegos.

De esta clase sólo dos composiciones musicales se conocían en Galicia, originales de los maestros Montes y Valdomir, de modo que la obra de los señores Salinas é Iglesias ha sido muy celebrada por los amantes de la cultura gallega.

La dramática del país ha sido aumentada con algunas obras: *A ponte* es el título de un drama estrenado hace poco, original de don Manuel Lugo y representada con mucho acierto y cariño por una compañía que dirige don Eduardo Sánchez Miño que es el organizador de una *Escuela regional gallega de declamación* y que se prepara á recorrer la región representando con preferencia las obras que tengan carácter local.

Y los gallegos no cultivan tan sólo el teatro propio en su patria; de la colonia de Buenos Aires llegan noticias por demás interesantes y curiosas.

A semejanza de la citada Escuela de la Coruña, la sección de declamación del Orfeón gallego, establecido en la capital de la República Argentina, se propone dedicarse absolutamente al teatro regional, habiendo dado á conocer últimamente dos obras nuevas, escritas en el hermoso idioma de Rosalía Castro: el drama en verso *A Orfa de Bastabates*, original de García Cebral y *A vomadía de*

Santa Xusta, cuadro de costumbres en prosa, escrito por Novoa Costaya.

Es inútil decir cuanto nos alegramos de esas manifestaciones del culto que incensantemente han rendido los gallegos á su patria.

CLAUDIO
(del Olimpo de Palma.)

CRÓNICAS MENUDAS

Bola negra

Me levanté temprano. Era domingo, el domingo último; después de una breve *boilette*, de esas que se hacen en seis minutos para salir un domingo en que no hay que ir á ningún sitio, me lancé á la calle. No podía desembocar en otra parte que en la plaza de Cort, y allí fuí á dar. El bullicio de la apretada muchedumbre apostada ante la Casa de la Villa me indicó que había sorteado de mozos; me paré y permanecí un rato.

En el balconcillo central, sobre una improvisada tribuna, entre damascos rojos, se veía á varios señores, que, indiferentes y graves, parecían cumplir un deber. Unos escribían, otros cantaban nombres y números. Nombres y números que se agitaban en dos bombos, movidos por niños del Hospicio, como en las extracciones de la lotería, para llevar la tranquilidad á unas familias y á otras, las más, el desconsuelo de la bola negra.

Á cada extracción, después de conocer el extraño consorcio de un nombre con un número, es decir, de un individuo con su suerte, se producía un movimiento en el apañado grupo que aguardaba en expectativa casi religiosa. Si el número era bajo, el bullicio se traducía en una compasión burlesca hacia el infeliz; si era alto, la alegría se reflejaba en los rostros y se elevaba al grupo de los amigos del agraciado: en el caso de logorio se le iba á celebrar y á felicitarle con la alegría salvaje de los mozos del pueblo.

Cercos de mí había un muchacho que llevaba pintado en el rostro un impaciente pesimismo. Me aguardé curioso también por su suerte; hubiera apostado una comida á que sería mala. Sonaron varios nombres, y sus números producían esas oleadas de regocijo ó de burla compasiva. Sonó otro nombre, que se oyó bien claro; en los ojos del muchacho conocí que era el suyo. ¡Qué emoción! Me parecía ser yo el sorteado; escuché:

—Ciento, veinte y... No puede oír el último número; la voz del caballero que la pronunció fué ahogada por el ruido de las bolas rodando en los bombos y el murmullo de los jóvenes; en los más próximos pude ver una sonrisilla que debió ser de hiel para el muchacho. El pobre se marchó cabizbajo, arreglándose el pañuelo de seda que llevaba en el cuello, para hacer algo; sé cierto que lo rompió sin sentir.

Yo me marché también, pensando en tantos otros que caen tribuna abajo; unos amparados en la manta del seguro; otros, de pie, por su buena suerte, y muchos, muchos, como mi protagonista, estrellándose la cabeza contra las baldosas.

E. O.

Mostacilla

Entre dos amigos:
—¿Porqué no te casas, Ramón?
—¿Porqué impongo condiciones.
—¿Cuáles?
—Quiero que mi mujer sea guapa, rica y estúpida. Si no es rica y guapa, no la acepto, y si no es estúpida no me aceptará ella á mí.

Un desdichado, que se crea perseguido continuamente por la fatalidad, encontró una moneda en la calle.
—¡Un céntimo! —exclamó recogiéndola.— ¡Siempre tan desgraciado! ¡Si otro lo encuentra, sería lo menos una peseta!

Un hombre que conozca cuatro idiomas vale como cuatro hombres.—*Carlos V.*

Gran Casa de Comida DE FRANCISCO PUJOL

Calle de Vallori—15—Palma de Mallorca

Esta casa recientemente abierta puede ofrecer á sus favorecedores buen servicio, limpieza y economía en los precios, pues está montada á la moderna y al alcance de todas las fortunas.

Mi lema, es: limpieza, prontitud y economía que es lo que nos hace falta en el siglo XX.

Á comer bien á la calle de VALLORI, n.º 15.
PARA ROPA BLANCA y de buena y entera confianza. DIRÍJASE ALMACENES Montaner, Sindicato 2 y 10.

LECTURAS FEMENINAS

Modas

La moda no descansa, avanza sin cesar, impone, avasalladora y con su brillante séquito de deslumbradoras novedades, lo invade todo, usos, costumbres, públicas y privadas. Lo mismo impera en el vestido más sencillo que en el interior más soberbio y suntuoso.

Un sombrero está haciendo furor. Es de terciopelo negro, adornado con plumas de color de rosa. La forma es de tricorno.

Este bolero cae sobre un chaleco de paño bordado.

Los extremos de las mangas terminan con graciosos pliegues ahuecados. El sombrero, chambergo, va adornado con plumas—ave de paraíso—apiñonadas por un *chou* de terciopelo. El conjunto es sencillo pero muy elegante.

Esta es la época de las exposiciones pictóricas. Los artistas se disputan con sus pinceles los grandes premios. Sin embargo, estamos en una edad en la que el verdadero artista es el que viste á las adorables muñecas femeninas, mucho más que el que en ellas se inspira para realizar sus obras de arte.

El afán por encontrar el supremo refinamiento de la elegancia es insaciable. Últimamente se ha adoptado un traje de soirée íntima que es sin disputa el *dernier cri*.

Está confeccionado con tafetán de seda rosa, con volantes recortados y realzados de *bouillon* ó pliegues abollonados de tafetán también. Los *bouillonés* hacen furor en esta estación y se les ve adornándolo todo. El corpiño es suelto y orlado de pasamanería.

Otra toilette no menos elegante que la descrita está hecha también de tafetán. El color es pajizo. Va adornado el vestido con volantes y pliegues ligeros, y *ruches* ó encarnados que ondulan afectando la forma de medallones.

El corpiño se entrecruza y las mangas están en armonía con el conjunto, que es realmente espléndido.

Por la tarde se llevan mucho también el tafetán ligerísimo y los crespones de China.

La afición de las reinas de la moda por estas ligerísimas y vagas telas, es extraordinaria, desafiando con ellas el invierno. Estas telas finísimas ya de suyo, se hacen todavía más impalpables, más vaporosas, adornándolas con encajes. De esta manera no parecen telas.

Más que finísimos y ondulantes velos parecen reflejos de la mujer que envuelve con ellos su hermoso cuerpo.

El azafrán, el capullo de rosa pálido son los matices más en boga para estos tafetanes.

Por el Planeta

Freno para barcos

El gobierno canadiense acaba de experimentar un sistema de frenos de seguridad en uno de sus barcos.

Las experiencias, según el *Scientific American*, han dado muy buen resultado.

Marchando el barco á once nudos por hora, se paró completamente á una distancia apenas igual á su longitud, esto ayudando, naturalmente, el efecto del freno con el contravapor.

Estos frenos, de una forma nueva, están colocados á los lados de la quilla del navío; su construcción y la fijación al buque son como las de un timón ordinario.

Estos frenos se extienden de la línea de flotación á la sala, y consisten en una sólida placa de acero reforzado, colocada verticalmente y tangente al costado del barco en reposo. Un sistema especial de planchas resbaladizas permite al freno alejarse, para colocarse perpendicularmente al barco, cuando sufre la presión del agua.

En caso de choque inminente con otro barco, se opera de la manera siguiente; se sueltan los ganchos que tienen la extremidad superior del freno, y por medio de un engranaje cónico se abre enteramente el aparato, que al abrir sus placas presenta tal resistencia al agua, que amortiguando por completo la velocidad, con poca ayuda de contravapor, consiguen la parada casi instantánea.

El aparato puede mandarse desde el puente y cuarto de máquinas.

El ayer y el hoy de los literatos alemanes

Un bibliófilo berlinés ha tenido la paciencia de entregar recientemente á un trabajo en extremo curioso: la com-

paración de lo que ganaban los más célebres escritores alemanes de hace un siglo con los beneficios que obtienen los literatos germánicos modernos.

Si el trabajo de referencia no adolece de inexactitudes, es de admirar que un Schiller, un Kant ó un Lessing, todos ellos pobrísimos pudieran hallar fuerzas para su trabajo creador, luchando con las continuas preocupaciones de la vida material.

Goethe, que, afortunadamente para él era rico por su casa, podía imponer condiciones á su editor Cotta. Así y todo durante treinta y seis años de labor gigantesca, Cotta explotó el autor de *Fausto*, pagándole un sueldo anual de 6,300 florines, á cambio de la propiedad de todas sus obras. Con razón decía Goethe de los editores que eran dignos «de un infierno especial, peor que el de los ladrones y asesinos». Y, sin embargo Goethe, no podía considerarse explotado.

Por ejemplo Klopstock, el autor de la *Mesíada*, recibió sin pago de su admirable poema un traje, un sombrero y dos *thalers*, siete pesetas y media de nuestra moneda.

Burger, el autor de *Leonora*, vease obligado, para no morir de hambre, á hacer trabajos de traducción para el Gobierno de Hannover. El día en que éste le concedió un subsidio de 50 *halers* (unas doscientas pesetas), declaró á sus amigos que jamás había tenido en sus manos una cantidad tan crecida.

Una situación análoga atravesaba Lessing. Solamente hacia el fin de su vida pudo ver asegurado el pan, al ser nombrado archivero de la Biblioteca de *Thuleas*.

Schiller, que, como médico militar, cobraba 18 florines mensuales, tuvo aún que hacer economías para pagar los gastos de la primera edición de *Los bandidos*. Algún tiempo después vendió á Cotta el manuscrito de *Don Carlos* por 12 luise.

A Kant le dieron cuatro *thalers* por su célebre *Crítica de la razón pura*.

Enrique Heine cedió al editor Campe, de Hamburgo, su colosal obra de once años por 20,000 francos.

Las cosas han cambiado bastante desde hace cuarenta años, como podrá observarse. El novelista Frettag ha recibido por su obra *Los abuelos* 470,000 marcos, y Ebers, por sus novelas del antiguo Egipto, más de un millón.

El dramaturgo Sudermann ha ganado con su comedia *El honor* lo bastante para adquirir una magnífica residencia en Silesia, y en cuanto á Hauptmann, debe á su pluma el ser hoy uno de los propietarios más ricos de Alemania.

Revista Teatral

La molinera de Campiel

Teatro Cómico.—Madrid.—*La molinera de Campiel*, letra de Eusebio Blasco, música de Pérez Soriano.

La empresa del teatro Cómico ha tenido la feliz ocurrencia de comenzar la serie de estrenos con el de una obra póstuma de Eusebio Blasco, y aun siendo mala la obra sería plausible tal determinación, que revela independencia poco corriente en estos tiempos de dioses y dioscellos; pero es el caso que la obra, como era de esperar tratándose de un verdadero literato, es infinitamente mejor de lo que es costumbre ver por esos escenarios. Miel sobre hojuelas, pues.

Se trata de una zarzuela melodramática, pero en la que el melodrama queda suficientemente oculto por un acertado estudio de tipo y costumbres para que interese sin molestar. Lo de menos en la obra es la acción, á la que habría muchos reparos que poner; lo más importante el lenguaje apropiado siempre de los personajes y la misma factura de éstos y de las situaciones en que interviene. La obra tiene un ambiente aragones admirablemente reproducido, y con eso sólo bastaría para hacerla merecedora de aplauso.

La música, del maestro Pérez Soriano, sin tener nada de particular y aun aprovechando en una de sus jotas un motivo demasiado conocido, descubre la mano de músico que conoce su arte, aunque no la última palabra de él, y es, en general, grata.

Liquidación por fin de temporada

Notable baja de precio en todos los géneros. Sedas y lanas negras para cuaremas de ocasión.

Precios sin competencia
MIGUEL MATA, C/CIEN, 17

PALMA

El señor Presidente de esta Audiencia ha nombrado Juez municipal suplente de la villa de Monturri para lo que resta del actual bienio de 1903 á 1905, á don Antonio Cerdá Jordá.

El día 6 de Marzo próximo se reunirán en junta general los accionistas del *Crédito Balear*, para dar cumplimiento al artículo 28 de sus estatutos.

El alcalde de San José, cita á los mozos Juan Torres Verdera y Salvador Garra Borrás para que el primer domingo de Marzo se presenten en la Casa Consistorial para enterarles de un asunto que les interesa.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Maratxí y María se hallan expuestos al público á efectos de reclamación, los respectivos repartos de consumos para el año actual.

El señor Juez de primera instancia de este partido, saca á la venta en pública subasta la casa número 29 de la calle del Sol valorada en 1.500 pesetas.

Se ha señalado para el remate el día 23 de Marzo próximo.

Por la policía fué ayer detenido un individuo de los que tomaban parte en la algarada del martes último y al ser conducido al Gobierno Civil, se fugó aprovechando un momento de confusión.

Durante la mañana de ayer cayeron sobre esta ciudad algunos chubascos que apenas llegaron á mojar el piso de las calles.

Por la tarde se despojó la atmósfera luciendo un bonito sol.

Anteanoche empezaron en la Catedral los ensayos generales de la misa á canto polifónico que la nueva Capilla de Música recientemente constituida en la misma Santa Iglesia cantará los domingos de la presente Cuaresma.

El M. I. señor don Matías Compañy, Chantre y Presidente de la Comisión Reformadora de la Música Sagrada en esta Diócesis, dirigió la palabra á los cantores y al director. Les encareció la alteza é importancia de su misión en la Iglesia alentándoles en el camino que han emprendido y excitándoles á que profesen de cada día más amor á la misma Capilla, enalteciendo su nombre por el ajuste y limpieza con que interpretan las obras de los grandes maestros del canto polifónico.

Un caballero se ha acercado á nuestra redacción suplicándonos hagamos público su agradecimiento á don Francisco Rosselló, práctico del puerto, por haberle entregado graciosamente un imperdible, que extravió la señora del primero durante los trastornos del domingo.

A bordo del vapor-correo de Menorca salieron ayer tarde nuestro amigo don Jaime Alorda y cuatro soldados de Administración militar.

En la reunión celebrada ayer tarde por el Claustro de Catedráticos se dió cuenta de la comunicación del Ayuntamiento participando haber accedido á su petición referente á la cesión de los terrenos de Tirador para construir el nuevo edificio de enseñanza.

Por unanimidad se acordó contestar á dicha comunicación agradeciendo al Ayuntamiento su resolución en bien de la enseñanza.

Después de aprobar la distribución de fondos del establecimiento se levantó la sesión.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Alaró de haber puesto á disposición del señor Juez competente á un sujeto presunto autor de haber derribado un trozo de pared del bosque denominado *El Rafal* y haber sustraído dos marranas del expresado bosque.

—La de Santa María denuncia al señor Alcalde de la misma á un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

—Notifica la de Ibiza haber detenido á un sujeto presunto autor de haber agredido á otro con una pistola, produciéndole una herida en un brazo.

El señor Alcalde impuso ayer una fuerte multa á un individuo por escándalo promovido en la vía pública.

El día 20 del actual, á las diez de la mañana, tendrá efecto en la planta baja de la Delegación de Hacienda de esta provincia, la venta en pública subasta de un carretón, una yegua y unas guarniciones aprestadas con tabaco de contrabando, valorados en 470 pesetas.

El mismo día y hora se celebrará la venta de otro carretón y unas guarniciones tasadas en 189 pesetas.

Ayer por la tarde fué curado en la casa de socorro un individuo, que presentaba una herida en la cabeza, efectos de una caída.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO
Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11.

La hoja suelta de ayer

Con el título de *Los republicanos al vecindario de Palma*, fué vendida y publicada ayer una hoja suelta en la cual dicho partido hace historia de lo ocurrido en el Borne el último día de Carnaval.

El expresado manifiesto es de tonos mesurados para todos y hacia todos, si se exceptúa la parte que concierne á la prensa, en la cual no haremos mucho hincapié creyendo que, en efecto, y como dice la hoja, la prensa y cada periódico en particular (como cada partido político y cada institución pública) gozan del crédito que merecen. Del hecho dimos nosotros el relato de lo visto y de lo adquirido en los primeros momentos. A sabiendas no hemos admitido error alguno y no tenemos conciencia de haber faltado á la verdad; como no la tenemos tampoco de haber adulado jamás las pasiones de las muchedumbres, no obstante los ejemplos con que se hubiera podido acostumbrarnos á ello. Lo saben bien todos los firmantes.

El sentido general del documento, á parte de juzgar inexactas ó apasionadas las versiones de la prensa, se dirige á quitar todo color político ni intención republicana á la carroza origen del conflicto, sosteniendo que era una representación ó alegoría de las tres islas hermanas, unidas y amparadas bajo la bandera española, pues respetuosa la Juventud republicana con los mandatos de la autoridad renunció á su primitivo proyecto; lo mismo que á sostener que los aplausos que pudiesen sonar no envolvían provocación de ninguna especie.

Añade la hoja que todos, absolutamente todos, lamentan los sucesos del martes y que los concejales republicanos estaban prontos á comentar estos sucesos en la sesión de anteanoche, con la mesura y el tino que informan el manifiesto; pero que bastó una indicación del Gobernador para desistir de su propósito.

Autorizan el documento las firmas de los señores don Antonio Villalonga Pérez, Francisco García Orell, José Fuset, Pedro Perera, Jerónimo Pou, Francisco Villalonga, Antonio Rebassa, Francisco Quijada, Bartolomé Castañer, Rafael Ramis, Luis Martí, Bernardo Obrador, Antonio Juan, Jaime Rosselló, Antonio Ramis Granche, Guillermo Serra, Miguel Barceló, Fernando Pou, Juan Alemañy, Juan Oliver Castañer, Guillermo Miró, Miguel Llodrá, Francisco Ruiz, Antonio Company, Bartolomé Palliser, Juan Pensabene, Pedro Estelrich y Juan Llopis.

Arbitrios para obras y servicios del puerto de Palma

S. M. el Rey ha puesto la firma al Real Decreto cuya parte dispositiva dice:

Artículo 1.º Se aprueban las tarifas que son adjuntas, para la exacción de los arbitrios autorizados para las obras de construcción y mejora del puerto de Palma de Mallorca.

Art. 2.º Las expresadas tarifas continuarán aplicándose por la Junta de obras de dicho puerto, por un plazo de quince años, contados á partir de la fecha en la que terminó la prórroga concedida por el Real decreto de 9 de Mayo de 1888 para la aplicación de las anteriormente autorizadas.

Art. 3.º No podrá darse á dichos impuestos otro empleo que el de la construcción mejor y limpia del puerto á que se aplican, cesando su recaudación una vez terminadas dichas obras, ó suspendiéndose si por cualquier eventualidad no se continuaran las obras por el plazo de un año.

Tarifas para la exacción de los arbitrios que se aprueban y autorizan por Real decreto de esta fecha, para las obras y servicios del puerto de Palma de Mallorca (Baleares).

Navegación de primera por tonelada métrica.

Minerales, carbones minerales y cok, cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para la construcción, abonos; descarga 0,95 pesetas, carga 0,05 pesetas.

Sal común; descarga 0,25 pesetas, carga 0,25 pesetas.

Envases vacíos; descarga libres, carga libres.

Todas las demás mercancías metálicas; descarga 0,30 pesetas, carga 0,30 pesetas.

Navegación de segunda por tonelada métrica.

Minerales, escorias y piritas de hierro; descarga 0,50 pesetas, carga 0,25 pesetas.

Las demás, menos metálicas; descarga 0,50 pesetas, carga 0,50 pesetas.

Carbones minerales y cok; descarga 0,25 pesetas, carga 0,25 pesetas.

Cales, cementos, adoquines y materiales de barro y cemento para la construcción; descarga 0,25 pesetas, carga 0,25 pesetas.

Lingotes de hierro; descarga 1 peseta, carga 0,25 pesetas.

Plomo en galápagos y masas cobrizas; descarga 1 peseta, carga 0,50 pesetas.

Sal común; descarga 1 peseta, carga 0,05 pesetas.

Abonos; descarga 0,50 pesetas, carga 0,10 pesetas.

Cereales y vinos; descarga 1 peseta, carga 0,50 pesetas.

Envases vacíos; descarga libres, carga libres.

Las demás mercancías y metálicas; descarga 1 peseta, carga 0,50 pesetas.

Navigation de tercera por tonelada métrica.

Minerales, escorias y piritas de hierro; descarga 0,50 pesetas, carga 0,10 pesetas.

Las demás, menos metálicas; descarga 1 peseta, carga 0,50 pesetas.

Cales, cemento, adoquines, materiales de barro y cemento para la construcción; descarga 0,25 pesetas, carga 0,25 pesetas.

Lingotes de hierro; descarga 1 peseta, carga 0,25 pesetas.

Plomo en galápagos y masas cobrizas; descarga 1 peseta, carga 0,50 pesetas.

Sal común; descarga 1 peseta, carga 0,05 pesetas.

Cereales y vino; descarga 2 pesetas, carga 1 peseta.

Envases vacíos; descarga libres, carga libres.

Las demás mercancías y metálicas; descarga 2 pesetas, carga 1,50 pesetas.

Abonos; descarga 0,50 pesetas, carga 0,10 pesetas.

Madrid 13 de Febrero de 1904.—Aprobado por S. M.—Allendesalazar.

Movimiento de fuerzas

Licenciamiento é incorporación

Ayer fueron licenciados los mozos que ingresaron en filas el 1.º de Marzo de 1901, es decir que llevaban 3 años justos de servicio activo.

Esta mañana embarcarán para Alican muchos de ellos que son de las provincias andaluzas, y otros á sus respectivos pueblos de la isla.

Con motivo de este licenciamiento se ha disminuido la guardia en diferentes puntos, á fin de poder atender á los servicios de cuartel con los que quedan.

El día primero de Marzo, como ya dijimos en la sección telegráfica, deben incorporarse las reclutas que quedaron del cupo de 1902 y la parte correspondiente del de 1903.

A la hora en que escribimos estas líneas hemos recibido otro despacho que publicamos en su sección, comunicando que la *Gaceta* publica una R. O. disponiendo la inmediata incorporación de *todos* los reclutas de que disponen las zonas, y que no se expidan licencias ilimitadas por exceso de fuerza.

Aumento de guarnición

Desde hace varios días se susurraba que á Baleares y á Canarias se les aumentaría la guarnición en más del doble de la actual. La prensa se ha ocupado también de ello fijando el aumento en diversas cifras y haciendo comentarios pesimistas.

Ayer por la mañana el señor Gobernador llamó á su despacho á los periodistas que diariamente acuden al Gobierno Civil, manifestándoles que el aumento de fuerzas no obedecía á alarma alguna, sino que era una medida general de previsión y refuerzo acordada también por todas las naciones neutrales en la guerra ruso-japonesa.

He aquí los datos que hemos podido recoger.

Dice un colega, y no nos ha sido negado, que se mandarán á Baleares 6000 hombres, 3000 de los cuales se distribuirán entre algunos pueblos de Mallorca y los 3000 restantes en los de Menorca.

Otros colegas indican que la cifra de 4800 hombres constituye el aumento de guarnición.

Se añade que serán llamados los cuatro batallones de Infantería de la 1.ª reserva de Baleares, compuesto cada uno de ochocientas plazas.

Hemos pedido la confirmación de estas noticias y no hemos podido confirmarla pues se nos ha manifestado que por ahora se guardaba reserva, pero, sin embargo tampoco se nos han negado rotundamente, dejándonos entrever la posibilidad de su certeza.

Foot-ball

La retirada del «España»

Motivado por la decisión del jurado respecto á la protesta planteada por el club *Balear* el sábado á última hora de la sección *España* retirarse de la lucha en el campeonato de Mallorca.

Por motivo de esta decisión no se presentó el domingo por la mañana el *team* del *España* para jugar la segunda prueba contra el club *Balear*.

Se suspendió, pues, la prueba que aquella mañana debía verificarse, haciéndose muchos y diversos comentarios pues abundaban los que ignoraban lo acordado por el *España* en la noche anterior.

Son muchos los comentarios que se

hacen estos días respecto á la decisión del *España*, pues opina la mayoría de aficionados al juego de foot-ball que la medida tomada por esta sección ha sido un golpe que quitará al campeonato de Mallorca el interés que tenía el partido entre las secciones *Velos* y *España*.

El domingo se celebrará la primera prueba del partido entre el club *Balear* y la sección del *Velos* que es el último del campeonato y el que ha decidir del resultado de éste.

Hace unos días los socios del club *Victoria* celebraron una reunión para designar el primer *team* y tres suplentes para los *matches* que efectuen contra otros clubs.

El *team* designado debe jugar un segundo *match* contra el club «Alfonso XIII» pues en el primero resultaron empatados.

El segundo *team* de ese último club está efectuando un *match* con el primero del «Nuevo Mallorca» siendo el resultado de la primera prueba de ocho *goals* para el «Alfonso XIII» contra cero de su contrario.

Una super-hombre

Mercado de Inca

Los precios que han regido en las escasas transacciones verificadas son los que siguen:

Almendrón, de 79'00 á 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 18'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 18'50 á 00'00 id.

Cebada del país, de 11'00 á 00'00 id.

Id. forastera, de 10'00 á 00'00 id.

Avena del país, de 8'50 á 00'00 id.

Id. forastera, de 7'00 á 00'00 id.

Habas para cocer: de 19'00 á 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 17'50 á 00'00 id.

Id. para ganados: de 16'75 á 00'00 id.

Maíz, de 16'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 24'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 30'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 45'00 á 00'00 idem.

Id. blancas, de 36'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 id.

Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 3'50 onza.

CULTURA ECLESIASTICA

Dos premios

El señor Obispo de Mallorca ha publicado un edicto convocando el próximo certamen literario entre los alumnos del seminario conciliar de San Pedro.

Para este certamen figuran algunos premios para temas sumamente interesantes desde el punto de vista de la historia y las letras regionales. De tal pue calificarse el que se concederá al mejor «Ensayo histórico sobre uno de los pontificados del siglo XIV ó XV en esta Iglesia de Mallorca, acompañado con documentos inéditos y con la bibliografía de todos los trabajos que de alguna manera se refieran al asunto». He aquí lo que dice el edicto con referencia á este tema:

«Si en los certámenes anteriores siempre tuvimos este muy presente; al publicar el sexto, plémosos llamar vuestra atención para lo sucesivo hacia una nobilísima empresa en que muchos pueden colaborar. Hace falta la historia ordenada, completa y documental de esta Iglesia de Mallorca, y para escribirla se requieren muchas y muy largas y pacientes indagaciones. Tal historia debería aparecer identificada con la de esta Sede Episcopal, porque, sea lo que fuere de la importancia cronológica de los pontificados, y aunque algunos hubiese pasado como confundido con el movimiento general; la historia de una iglesia siempre resultará más en armonía con su íntima y esencial constitución, si las manifestaciones todas de su vida se presentan relacionadas con la autoridad que la informa y dirige. La historia de la familia humana no subsiste sin la genealogía; y la Grey cristiana aparece como dispersada, cuando el historiador no acierta á fijar la situación y actitud de todos respecto del Pastor. Nadie ignora el valor excepcional que tuvo en todas las iglesias la sucesión de los obispos, para demostrar su entronque con los Apóstoles: si tanto interesa, pues, esta sucesión para remontarse al origen de las iglesias; fácil es deducir que no ayuda menos para seguir su desenvolvimiento.»

Deseando preparar esta Historia de la Iglesia de Mallorca, que sea como la extensión de su Episcopologio; recomendamos el tema quinto del presente Certamen á todos los que tengan decidida afición á este género de investigaciones, y les aseguramos que Nos será grato poder otorgar este mismo año otros premios, además del que, para secundar este pensamiento, se ha ofrecido.»

También el *Boletín Oficial del Obispo de Mallorca* publica el nombramiento de los jueces examinadores y calificadores de las dos obras presentadas en el concurso por el que se con-

EL JOVEN
DON BARTOLOMÉ LLABRÉS TORRENDELL
Falleció el 13 del actual
E. P. D.

Todas las misas que el sábado 20 del que rige se rezarán en la Capilla del Buen Camino de la Parroquial Iglesia de Santa Cruz desde las cinco y media á las once de la mañana se aplicarán al sufragio de su alma.
El duelo se despide en la Iglesia.

COMPANIA DE MOTORES NIEL
SOCIEDAD ANÓNIMA CON DOMICILIO EN PARIS

Motores á gas pobre
Motores á gas ordinario
Motores á petróleo
Motores á alcohol

La invención francesa de los Motores NIEL ha producido una revolución en los diversos sistemas de producción de fuerza «por su economía en el coste, economía en el funcionamiento y en fácil manejo. Además de su gran rendimiento superior al de los sistemas conocidos hasta el día, no producen ruido ni trepidación.»

INFORMES Y PRESUPUESTOS GRATIS
AGENTE EXCLUSIVO EN MALLORCA:
JUAN A. LÓPEZ.—Carmen, 18-1.º PALMA

NOTA.—El Agente en esta Isla cuenta siempre personal idóneo para el montaje y conservación de los motores.

vocó al Reverendo Clero diocesano para escribir, en mallorquín, una Vida de Nuestro Señor Jesucristo. Una de las obras presentadas lleva el lema: *Qui non amat D. N. I. C. anathema sit*; el otro está señalado con el siguiente: *Laudetur Jesus Christus*.

UNA MEMORIA INTERESANTE

Los artículos de consumo

Hemos tenido ocasión de leer la memoria que acerca del abastecimiento de carnes y pescado en esta ciudad durante el año 1903, ha presentado al Ayuntamiento el inspector-veterinario don Antonio Bosch.

El trabajo es de suma importancia, y en él señala los inconvenientes que ofrecen los cuévanos de que se sirven las vendedoras de pescado, procedimiento que favorece al vendedor en perjuicio del comprador, pues amontonado el pescado se oculta el de pequeño volumen.

Aconseja la sustitución de los actuales cuévanos con otros de menor fondo por creyéndose estos á desmentido amontonamiento.

Se ocupa de la venta de leche y dice: «Otro asunto que merece fijar la atención de V. E. es el abastecimiento de la leche, artículo importantísimo é insustituible para todo centro populoso, por llenar la indicación no tan sólo de nutrir el individuo, si que también de apreciable valor terapéutico para restituir la salud al pobre desvalido ó enfermo.»

La inspección sanitaria á las vaquerías y cabrerías no se observa en esta capital, y dicho se está que al propietario poco celoso de sus ganados, bien por ignorancia ó por reprensible mala fe, á espaldas de toda intervención oficial le es fácil continuar el ordeño de sus reses (caso enfermas y algunas con gérmenes patógenos transmisibles al hombre) para el surtido de la población. Para evitar esto, es de alta conveniencia que á la mayor brevedad posible se regamente este servicio, confiándose á personal técnico, para precaver la probable propagación á los consumidores, de enfermedad contagiosa, por desgracia bastante extendida ya en esta ciudad.»

Hace después una detallada clasificación de las reses sacrificadas durante el año 1903. De ella resulta que durante el expresado año se sacrificaron 862, bueyes, 657 vacas, 59 toros, 117 novillos, 1407 terneros, 85 terneras, 3807 ovejas, 56 borregos, 31.433 borregos, 288 cabras, 40 cegajos, 247 cabritos, 2364 cerdos, 1366 cerdas y 1303 lechonas, formando un total de 44.091 reses.

Comparada esta cifra con el total de las sacrificadas durante el año 1902 resulta una disminución de 3.162 cabezas, pero en cambio resulta un aumento considerable de kilogramos de carne; pues en el año 1902 sólo alcanzó á 925.661 kilogramos y este año ha ascendido á 1.049.308, habiendo superado por lo tanto en 123.637 kilogramos.

Sobre este dato llama el señor Bosch la atención del Ayuntamiento por lo que afecta á los derechos de matanza en el Matadero, que hoy se cobran á un tanto aizado por cabeza; pues si el acaparador continúa como este año aprovisionándose de ganados que en menos

cabezas logran mayor peso, el actual sistema de tributación redundará en perjuicio notorio de los intereses comunales, afectando además á los de los pequeños industriales que sacrifican reses de reducido peso.

Se ocupa del elevado precio en que se ha sostenido este año la carne, manteniéndose siempre firme á 2 pesetas el kilogramo; alcanzando en determinadas épocas el tipo de 2'25 pesetas, precio nunca visto en esta plaza, y añade que el pueblo necesita que se conjure el peligro para que no se impongan nuevas y «brumadoras» tarifas á los artículos de primera necesidad, y aboga para la rebaja de aranceles, por la de tarifas de trasportes y por la del impuesto de consumos.

Añade, después, el siguiente párrafo: «Ante la carestía y escasez de subsistencias, muy plausible fuera que por parte de esta Excm. Corporación se gestionara la rebaja del impuesto de consumos en los artículos de imprescindible necesidad, que es el logro de lo que á toda Palma interesa, al igual de lo conseguido con éxito por la ciudad de Barcelona. Pero mientras tanto se soluciona esta cuestión ya en proyecto, de trámites dilatorios, se podría intentar se concediera el legal *destare* del hueso, pues parece impropio satisfacer derechos de consumo por conceptos y clases bien distintas ciertamente; el hueso, como la piel y el sebo, es artículo exclusivo y de primera materia de la industria, y no consumidos para alimento, como la carne, claro está que la exacción la juzgamos adecuada, correcta y legal.»

La matanza en los suburbios arroja un total de 10.623 reses y comparada esta cifra con el total de las que se sacrificaron en el año anterior, arroja un aumento á favor de este de 482 reses siendo digno de mención que San Sordina y San Jordi han duplicado este año la matanza sobre la ejecutada en el anterior; que en el Arrabal de Santa Catalina se han sacrificado 452 reses más que en dicho año, en el Terreno 54, en La Soledad 29, y en el Molinar de Levante 316.

Resumiendo resulta, que el número total de reses sacrificadas durante el presente año es de 54724, con un peso 1.049.308 kilogramos, según promedio el consumo diario por habitante fué de 44 gramos.

El total de aves y conejos sacrificadas durante el mismo año, fué de 90.351 3/4 divididos en la siguiente forma: gallos y gallinas 75.024, pavos y pava 5.460, palomos 233, ánades 142 y conejos caseros 9.494.

El libro registro de esta dependencia sanitaria, añade el señor Bosch, acusa un aumento de 23.247 animales á favor del año 1903; aumento valioso y debido sin duda alguna al ensayo ofrecido este año al público consumidor, de expender los géneros de volatería y conejos caseros al detall ó peso, cediendo, á la demanda por ínfima que fuese la fracción ó cantidad solicitada, facilitando así á las clases menesterosas el proveerse de alimentos azoados de primera calidad; y en lo que respecta á los conejos caseros asciende á un total nunca jamás observado, y esto ciertamente ha influido de un modo directo y principal para que muchos compadres, en vez de surtir de pequeñas cantidades de carne vacuna ó lanar, prefiriesen la de estos roedores, pues que se la ofrecían también en reducidas fracciones.

El consumo del pescado fué de 552.092 kilogramos, resultando una disminución comparada con el consumo de 1902, de 326.433 kilogramos.

Esplana las causas que han ocasionado esta disminución de consumo y aplaude los desvelos que en el cumplimiento de su cargo desplegó la autoridad de marina, secundada con plausible celo por el señor Alcalde.

Termina el señor Bosch con el siguiente párrafo: «Como se ve, el balance alimenticio del finido año ha sido en aumento para el artículo del mayor valor azoado, y el tener la honra de comunicarlo a esta Excm. Corporación municipal, me ofrece la ocasión, muy satisfactoria por cierto, por haber obtenido un aumento en los alimentos de la primera valía, y joyalá pueda citarse en los venideros años la prosperidad de los consumidores y el florecimiento de la industria pecuaria, tronco ó sosten de la de tabajería»

El trabajo del señor Bosch, por lo nutrido y atinado merece la atención y el aplauso del público.

Cultos

Para hoy
Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en Santa Magdalena, á Nuestra Señora del Remedio. Exposición á las seis de la mañana, á las diez Misa mayor; al anochecer meditación, Sagrado Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En San Cayetano, durante la misa de doce se practicará el ejercicio de los Trece Viernes en honor de San Francisco de Padua con meditación y cánticos, repitiéndose al anochecer después del rosario.

Visita á la Corte de María
En San Nicolás, á Nuestra Señora de Luch.

Para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas
Empiezan en San Felipe Neri, dedicadas á Nuestra Señora de las Dolores. Exposición á las cuatro de la tarde; á las seis corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María
En el Hospital á Nuestra Señora de Belem.

Santoral
Hoy.—San Conrado confesor y santos Paulino y Sabino, mártires.—*Abstinencia de carne.*
Mañana.—San Leon, obispo y Santa Irene virgen.

Sociedades y Corporaciones

Crédito Balear
Anuncio
Para dar cumplimiento al artículo 28 de nuestros estatutos la Junta de Gobierno convoca á la General para el día seis del próximo Marzo á las doce del día en el Salón de sus oficinas.
Las papeletas de asistencia podrán recogerse por los accionistas desde el día de mañana en todas las horas de oficina que procedan á la celebración de la Junta, admitiéndose dentro del mismo plazo las cartas de representación de que trata el artículo 20 de los citados estatutos.
Palma 18 Febrero de 1904.—El Presidente, José Molau.—P. A. de la F.—Bartolomé Ordinas, Secretario.

Ferrocarriles de Alaró
Por acuerdo de la junta administrativa se convoca la junta general para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día 28 del actual á las cuatro de la tarde en la casa calle de Pont y Vich número 7, entresuelo, para los efectos prevenidos en los Estatutos.
En el caso de no poderse celebrar por no reunirse la representación de número suficiente de acciones, tendrá lugar el día 4 de marzo siguiente, á la misma hora, en virtud de segunda convocatoria que á prevención se hace.
Palma 15 de Febrero de 1904.—El Presidente, Pedro Sampol.—El Secretario, Guillermo Torres.

Isleña Marítima
Compañía mallorquina de vapores
Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores Accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo 21 del corriente á las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad á los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.
Para asistir á la Junta deberán los señores Accionistas recibir papeleta de entrada que les será expedida por las oficinas hasta 24 horas antes de haberse la sesión, dejando depositadas sus acciones que son al portador, y teniendo registradas á su nombre en los asientos de la Sociedad, con autelación á la convocatoria, las que son nominativas.
Palma 8 de Febrero de 1904.—El Presidente, Pedro Sampol.—Por A. de la J. de G.—El vocal Secretario, Ramón Obrador.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.
Asociación de Beneficencia
Por acuerdo de la Junta Protectora se convoca para la reunión ordinaria de la Junta General prescrita en el art. 16 de los Estatutos, que se celebrará el día 28 de los corrientes á las doce y media en el domicilio de la Sociedad (89), número 21).
Los señores subvencionistas que deseen concurrir á la reunión podrán recoger las correspondientes papeletas de asistencia en el Establecimiento todos los días laborables durante las horas de despacho.
Palma, 15 de Febrero de 1904.—El Vocal de turno, José Morey, Pbro.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola.	101 00
Crédito Balear.	101 50
Salinera Española.	149 00
Bonos Municipales.	41 00
Obligaciones al 6 por 100.	104 00
Obligaciones al 5 por 100.	102 00
Isleñas.	57 75
Obligaciones de la Isleña.	104 00
Ferrocarriles de Mallorca.	52 50
Aiumbrado por Gas.	79 50
La Económica.	10 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 18	
4 p. g. interior.	73 85
Amortizable al 5 p. g.	94 05
Carpetas.	00 00
Banco de España.	464 90
Tabacos.	411 00
Franco.	37 00
Libras.	34 54

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Silvela, consejero.—Medidas en Francia.
Madrid 17 á las 22'50

Dícese que el señor Silvela ha sido nombrado consejero de la Compañía de Ferrocarriles del mediodía de España.
París.—El ministerio de la guerra ha dictado las medidas necesarias para movilizar para cualquier eventualidad al ejército activo.

¿Crisis?—Lo dice el «Diario Universal».
Madrid 17 á las 22'50

Ha regresado de su expedición á Toledo el presidente del Consejo.
El *Diario Universal* cree que está próxima una crisis total, entrando á formar gobierno el general Azcárraga. Se cree poco fundamentada esta noticia, pues la prensa desde que está en el poder el señor Maura, ha anunciado ya muchas crisis que no han venido.

Refuerzos á Baleares.—No hay licenciamiento.
Madrid 17 á las 22'50

He estado en el ministerio de la guerra para pedir informes respecto al envío de refuerzos á las Baleares y me han asegurado que hasta que se incorporen los reclutas del último reemplazo no marcharán las fuerzas expedicionarias á Baleares, Canarias y otros puntos estratégicos.
También se suspenderán los licenciamientos que debían concederse en Marzo próximo.

A causa de la nieve
Madrid 17 á las 22'50

Tokio.—Durante todo el día 14 hubo una gran tempestad de nieve.
A esto atribuyen los japoneses el que sus barcos no pudiesen maniobrar debidamente, pues de no ser así se hubieran apoderado de Port-Arthur.

Acuerdos reservados.—Chinos contra Rusia.
Madrid 18 á las 3'15

Se ha reunido la junta municipal republicana.
Guardan gran reserva sobre los acuerdos que tomaron.
China.—Sigue en aumento la insurrección en los pueblos contra los rusos. Créese que en esto interviene la mano del Japón.

Empréstito.—Próxima batalla
Madrid 18 á las 3'15

Tokio.—Se ha cubierto en pocos días el empréstito de cien millones que había abierto el gobierno para gastos de la guerra.
En Rusia escasea el oro.
Se cree inminente una batalla terrestre cerca de Nayn.

Movilización de tropas
Madrid 18 á las 10
La prensa comenta el acuer-

do adoptado por el Gobierno referente á la movilización de tropas; el cual acuerdo se erige que se llevará á efecto tan luego que se incorporen los reclutas, el primero de Marzo próximo.

Corea ocupada por los japoneses.—Varios desembarcos.
Madrid 18 á las 9'50

La península de Corea está materialmente ocupada por los japoneses.
Han hecho desembarcos en varios puntos siendo recibidos con señaladas muestras de alegría por los coreanos.
Calculáse que en seis días 43 trasportes han desembarcado tropas, cañones y municiones.

Disposiciones de Guerra
Madrid 18 á las 10'15

La Gaceta publica una Real orden disponiendo no se espidan licencias ilimitadas por exceso de fuerza; que se incorporen inmediatamente á filas todos los reclutas de que disponen las zonas y que los jefes de éstas telegrafíen á los jefes de los cuerpos respectivos el número exacto de los reclutas incorporados.

Orden urgente
Madrid 18 á las 10'25

Cádiz.—Se ha recibido una orden urgente del Ministerio de Marina disponiendo que se alisten los barcos de guerra del departamento, los cuales irán á nuestras posesiones de África; y, además, que estén preparados los trasatlánticos para llevar tropas á África y á Canarias.

Sin noticias.—Manifestaciones patrióticas.—Elogios á Francia.
Madrid 18 á las 11'00

San Petersburgo.—No hay hasta ahora ninguna noticia de importancia del teatro de la guerra.
En todas las provincias se celebran manifestaciones patrióticas, esperándose la victoria final de Rusia sobre el Japón y elogiándose la actitud adoptada por la Francia.

Consejo de ministros
Madrid 18 á las 13'30

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.
El señor Maura ha hecho el acostumbrado discurso sobre política exterior é interior.
Se ocupó después el señor Maura de las precauciones militares adoptadas por el gobierno con motivo de los sucesos que se están desarrollando en el Extremo Oriente, á cuyo efecto se pedirá á las Cortes un crédito extraordinario para atender á los gastos que ocasionen aquellas medidas.

Mencheta.

Bronquitis. El remedio más racional, son las «Pastillas Morelló».

DENTÍFRICOS Bosch. Destruyen el sarro, dejan la dentadura blanca, y la boca fresca y aromatizada.

Mujeres jóvenes, no queráis tener canas prematuras, detestad la calvicie; usad el «Petróleo Sausón».

RESULTADO POSITIVO
La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», marca «Stomalex».

GRANJA «LA GENEROSA»
DE DURAN HERMANOS
en el Coll d' en Rebasa

Leche pura y garantida de cabra y vaca sin agua ni sustancias nocivas.
Depósito permanente C'an Rubio Tienda de comestibles en la calle de Cerecerols.
Servicio á domicilio mañana y tarde.

PREPARACION RAPIDA
De Matemáticas, Aritmética práctica, Cálculo mercantil y Teneduría de libros por partida doble, etc.
Procedimientos fáciles y resultados admirables. Obras escritas por D. B. Vives, Profesor de la Unión Protectora Mercantil, Apuntadores, 8-4.º

Últimas noticias

CÁMARA DE COMERCIO

Reuniose anoche la J. D. bajo la presidencia de don Enrique Alzamora y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Presidente manifestó haber escrito al Presidente de la Cámara de Comercio de Alicante, reiterándole los ofrecimientos hechos en telegrama anterior, con objeto de gestionar con los armadores de Palma la satisfactoria resolución de la huelga marítima, sin que hasta la fecha se haya recibido contestación.

Se dió cuenta de un telegrama del señor Presidente del Congreso, ofreciendo transmitir lo solicitado por esta Cámara respecto al tratado de Comercio con Noruega, á la comisión del Congreso nombrada para entender en este asunto.

Se acordó que pasara á la sección de Industria para su estudio, una carta de la Unión ibero-americana acompañando la Memoria correspondiente al año último, solicitando se le manifieste la opinión que á esta Cámara ha merecido la labor realizada, orientación que debe seguirse y aspiraciones á que han de atender los iberos-americanos y españoles en armonía con sus mutuos intereses.

La Junta se enteró del Proyecto de Ley presentado á las Cortes por el Ministro de Hacienda, pidiendo una transferencia de crédito de 30.000 pesetas, para atender á la subvención del viaje semanal entre Palma y Barcelona que completó el servicio diario de vapores correos entre Mallorca y la Península, y que la *Isleña Marítima* viene sirviendo desde primero de Octubre último.

También fué leído el Real decreto de 13 del corriente mediante el cual el Ministerio de Obras públicas aprueba las tarifas de arbitrios presentadas por la Junta de Obras del puerto de Palma y autoriza su exacción por un plazo de 15 años á contar desde Marzo de 1903.

El señor Presidente de la Sección de Industria dió cuenta del resultado de la reunión de fabricantes de alcoholes y anisados, celebrada en la Cámara, para tratar del proyecto de Ley de tributación de alcoholes presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda. Se acordó esperar á que se conozcan en detalle las razones que aducen unos y otros fabricantes para fijar, en su vista, el criterio de la Cámara en este asunto, toda vez que existen discrepancias entre dichos fabricantes.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Ascensos.—Padrinos.—Envío de fuerzas.
Madrid 19 á las 15'30

Se ha firmado el ascenso del brigadier don Juan Hernandez, á general de división.
El redactor del *Diario Universal* señor Arevalo, ha enviado los padrinos al señor Sanchez Guerra, para pedirle explicaciones de las injurias que le dirigió.
El Ministro de la Guerra ha dispuesto que media brigada de Cazadores de Madrid vaya á Mahón y media de Barcelona vaya á Canarias.

Noticia desmentida
Madrid 18 á las 17'45

El señor Maura ha desmentido que las precauciones fronterizas que toma el Gobierno obedezcan á indicaciones extranjeras.
También ha desmentido que tengan fundamento alguno los rumores de crisis del Gobierno.

Abordaje.—Averías
Madrid 18 á las 18'10

Un despacho oficial da cuenta de que el vapor *Río de la Plata* que estaba en Saint Thomas fué abordado por un buque mercante causándole averías.
Estas serán recompuestas á costa del buque que le abordó.

Los coreanos.—Salida de un transporte.
Madrid 18 á las 18'15

Washington.—El ministro de los Estados Unidos en Seul, ha telegrafiado que el Gobierno coreano ha declarado

abierto para todo el mundo el puerto de Nipu.

Tientsin.—El vapor ingles *Sipino* salió de Chenguantor para Sanghai llevándose gran número de pasajeros y mercancías; entre estas figuraba una buena cantidad de lingotes de oro y plata.

Detención.—Los frios en la Siberia
Madrid 18 á las 18'45

Dicen de Seul que un Delegado coreano que se marchó á Port-Arthur á concertar el envío de fuerzas con el almirante ruso Mr. Alexieff se hallaba á bordo de un transporte que capturaron los japoneses.
Estos le encontraron documentos que probaban su misión.

Siberia.—La temperatura reinante es horrorosa habiendo fallecido de frio muchos soldados.

Fallecimiento
Madrid 18 á las 19'15

A las tres y media de la tarde ha fallecido en el hospital mis Mina Alix.
El período acónico se inició en la madrugada, sostuviéndola con vida durante dichas horas por medio de la cafeína y las inhalaciones.

Llegada de un buque ruso á Canarias.—Mas sobre el «Río de la Plata».
Madrid 16 á las 19'25

Dicen de Canarias que llegó á aquel puerto un buque de guerra ruso.
Las autoridades le dijeron que no podía permanecer en aquel puerto y que solo se le facilitaría carbon para que pudiese continuar su camino.
Saint Thomas.—Al entrar en este puerto un barco, abordó al vapor *Río de la Plata*.
Este sufrió ligeras averías pero que se tardará bastante tiempo para reponerlas.

Reunión
Madrid 18 á las 19'30

Bajo la presidencia del señor Osma se reunió la Junta de valoración de aranceles, para posesionarse de la presidencia de la misma el señor Urzaiz, que se negó á aceptarla cuando estaba en el poder el señor Villaverde.
El señor Osma pronunció un discurso elogiando al señor Sanchez Guerra, y haciendo consideraciones respecto á la revisión arancelaria.
El señor Urzaiz expuso su criterio favorable á la revisión conforme á las declaraciones que hizo en el Congreso.

Revista de tropas
Madrid 18 á las 19'45

San Petersburgo.—El Czar acompañado de la familia Real revistó las fuerzas que componen el Batallón de Cazadores de Siberia, que debe dirigirse al Extremo Oriente.
El Czar les arengó para que se batan con valentía, esperando que regresen vencedores.
Se aplaude el envío del general Malacorr al Extremo Oriente.

Un nuevo tratado.—Otras noticias
Madrid 18 á las 20'10

París.—Siguen cambiándose impresiones acerca del tratado comercial con Italia y Suicia.
Ha sido relevado el Director del arma de infantería, por haberse publicado la combinación de ascensos en la prensa antes que en el *Diario Oficial*.
Los japoneses consideran á Harbau como capital rusa.
Es muy probable que se li-

bre una importante batalla en las inmediaciones de Ktras-harbin.

Ponencias democráticas.—Los republicanos.
Madrid 18 á las 23

Las ponencias democráticas encargadas de estudiar los proyectos para la reforma de enseñanza y de Hacienda estudiaron el plan respectivo.
Dentro de breves días volverán á reunirse.

Han conferenciado los señores Montero Rios y Canalejas hablando en tonos amistosos.
El domingo se reunirán los republicanos.

Noticias de marina
Madrid 18 á las 23'45

El Gobierno ha contratado el cambio de la fragata *Vitoria* con un crucero construido por una casa alemana.

El señor Beranger informará en la Comisión del proyecto naval antes del día 26.

Al crucero ruso que llegó á Canarias le apercibieron las autoridades que debía salir inmediatamente en cumplimiento de los deberes de neutralidad.

No se han recibido detalles del tercer combate ocurrido en Port-Arthur, á causa de haber sido cortado el cable telegráfico entre Chefú y Port Arthur.

El folleto del P. Nozaleda
Madrid 18 á las 23'45

Hoy ha salido á la luz pública el folleto publicado por el P. Nozaleda.

En él dice que los ataques que le lanzaron han herido á todos los corazones sensatos. Añade que perdona á los que le han injuriado, y si se ha querellado ha sido para obtener la rectificación que le han negado los periódicos.
Refuta los cargos que le han hecho, diciendo que la visita que hizo el capellan del Olimpia fué para pedirle licencias y que al despedirse le había bló de que el yanqui ocuparía pronto á Manila, pero que él cortó bruscamente la conversación.

Rechara que él negará la autorización para que los soldados se alojasen en las iglesias.
Acompañan al folleto las copias de varios documentos. La redacción del mismo, está hecha en lenguaje sencillo sin usar ninguna frase violenta.

Mencheta.

Espectáculos

Cinematógrafo Trnyols y C.º
Funto al Cuartel de Caballería Grande y variada funciones para hoy de 6 á 9 tarde.

SABAÑONES (SEDES)
desaparece inmediatamente el mal estar que producen.
Informarán: Misión, 13, entresuelo.

AVISO
Se necesitan propagandistas para esta plaza.
Informes: Juan Pons, Calle Santa Cilia, núm. 5.

AL LENTE DE ORO
25 Brosa 25
Bifas y lentes cristal de Roca y demás clases
GEMELOS PARA TEATRO
Se hacen composturas
PRECIOS REDUCIDOS

SE VENDE
una casa situada en Son Sordina compuesta de habitaciones para tres familias amplio local habilitado para el negocio de almendras, cocheras y demás dependencias.
Informarán Alzamora Hermanos, San Miguel, 61.

Curación de la Tos
Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.
FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ
Abierta toda la noche.—Colón 22 y Percejal 2.—Palma de Mallorca.



ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS

DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela, martes a las 14.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

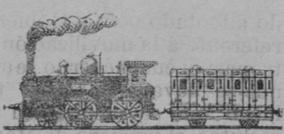
De Palma para Barcelona, directo, lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves a las 18'30.

De Mahón para Palma, martes a las 18'30.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists various locations like Andraig, S'Arracó, Capdeffà, etc.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL OE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplea en la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

INCA, San Bartolomé, 27

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarle el incómodo vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la ceja sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarle el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto en una operación muy particular y muy fácil en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Padró

PRECIO DIEZ REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Vapores Transatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto el día 5 de Marzo el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos y para las Palmas, Tenerife y Sta. Cruz de la Palma.

Línea de América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. Saldrá de Barcelona el día 19 de Febrero el magnífico vapor español.

Admite carga de trasbordo y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía.

SEÑORES MARTINES Y PLANAS

calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores, que tengan alguna carga que embarcar en él, avisen seguidamente para resolver esta escala.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre del DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos, blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxitos

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

El día 21 de Marzo

DE NUEVE A ONCE Y DE CINCO A OCHO, RECIBIRA EN

PALMA

(HOTEL BALEAR.—PLAZA MAYOR) EL MAS PERITO DE LOS DOCTOS AUXIARES DEL ORTOPEDICO—ESPECIALISTA

DON PEDRO RAMON

(CASA FUNDADA EN EL AÑO 1885)

Señoras y caballeros pedid el folleto ORTOPEDIA ESPECIAL que trata de los aparatos para la curación radical de toda clase de hernias y de los vendajes abdominales para combatir el desarrollo del vientre y demás dolencias abdominales.

CARMEN 38, I.ª, BARCELONA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Residencia en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5

Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la plaza del Mercado.—PALMA.

Advertisement for Murray & Lanman products including Florida Water, Tónico Oriental, and perfume. Includes an image of a woman's face.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

Saldrá el día 11 de Febrero de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 27 de Febrero saldrá de Barcelona, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

QUIMUSINA SOLER

Nuevo medicamento para curar el dolor de ESTOMAGO y FACILITAR LA DIGESTION. De venta en todas las Farmacias, Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza Cuartera, 2, Palma.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

Advertisement for Nodriz (milk) and a house for sale. Includes contact information for José Miquel.

Advertisement for a new sink (Grifo) for washbasins. Includes details about the Miquel system and contact information for José Miquel.

Advertisement for Emulsion Forcada, a medicinal product. Includes details about its benefits and contact information.

Advertisement for La Gresham insurance company. Includes details about its history and services.

Advertisement for Crespillo menthol and cocaine pills. Includes details about the product and its benefits.

Advertisement for Bosch dental products. Includes details about the products and contact information.

Advertisement for Juan Arnau wood business. Includes details about the business and contact information.